Miércoles 17 de Junio de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2960

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

El Demócrata no vende á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, avisos y reclamos:
Mrs. Poustoly, Sarrá y Ca. 8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie. 51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION
Capital .... $ m/n. 1
Provincias .... » » 1.20
Rep. Oriental y Paraguay .... » » 1.50
Otros paises .... » » 2
Número suelto .... » » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora.
Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143
REDACTORES: Dr. LIBORIO MUSLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ.
TIENE EDITOR RESPONSABLE

ABONADO NÚMERO 604

Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion «Abonado núm. 604», á fin de que la Repartición de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

CRÍMENES EN SANTIAGO

Los efectos de la política oficial comienzan á extenderse perjudicialmente á la clase estranjera, que bajo las garantías y libertades de que son pródigas nuestras leyes, afluye en la corriente de inmigracion, trayendo su concurso en el comercio, y en la industria y en las artes por la prosperidad y progreso del país.

Los desaciertos económicos del Gobierno Nacional, y la crisis financiera que trajeron como consecuencia, han estorbado el desarrollo de nuevas industrias, y privado al país de grandes empresas comerciales, que combinados ya, no han podido establecerse, obligando así á dar otro destino ó alejando de nuestra plaza crecidos capitales.

Como si esto no bastara, en algunas Provincias los excesos de la política oficial no han respetado ni la nacionalidad estrangera.

El telégrama publicado ayer dá cuenta, del suceso sangriento de que ha sido teatro en Santiago del Estero la casa del súbdito italiano Antonio Demuchi. Celebrando tranquilamente una fiesta de familia, fué esta interrumpida por la policía que disolvió la reunion á balazos, resultando un muerto y varios heridos.

Hé ahí, como se manifiestan en Santiago las garantías á la seguridad personal y á la inviolabidad del domicilio.

Hé ahí, los frutos de la situacion de fuerza, sostenida en aquella Provincia por la política del Presidente.

Fraguaron primero una revolucion, con el objeto de eliminar de la escena política ciertos hombres que trabajaban por hacer desaparecer esa situacion, acaso para ofrecerles bajo tierra la inviolabilidad y las garantías que no podian darle sobre ella.—El plan se les frustró, y se contentaron con reducir á prision á multitud de ciudadanos.

Ahora, los agentes del Gobierno de Santiago, asaltan á mano armada, la casa de un súbdito italiano, y hieren y matan.

Deben tener mucha sed de sangre!....

Uno de los órganos de la prensa italiana dá ayer la voz de alerta al inmigrante que se dirija á Santiago, previniéndole de la anarquía que reina en esta Provincia y la falta de seguridad y de garantías para el estrangero.

Puede desde luego comprenderse todo el mal que semejante prédica vá á traernos en el exterior, haciendo nacer resistencias en los colonos para trasladarse al país.

El mismo diario agrega que la situacion de Santiago y el crímen que refiere el telégrama mencionado, se deben á la conducta inmoral é irregular del Gobierno Nacional, que cierra los ojos y deja hacer esperando asegurar la utilidad, en sus indecorosas maniobras electorales.

El colega italiano dice una verdad amarga, pero que no es una revelacion, que en Santiago del Estero la inviolabilidad del domicilio y la seguridad pública, son palabras faltas de sentido.

Y en presencia de todos estos hechos, hay todavía quien canta himnos de alabanzas á la *paz y administracion del General Roca*.

Hay que convenir, que este tiene bien merecidas las condecoraciones que le han sido ofrecidas por los Gobiernos de España y de Venezuela.

ESCÁNDALOS ADMINISTRATIVOS

Despues de la comunicacion dirijida al Ministerio de la Guerra por el de Hacienda, con motivo de los fraudes cometidos en la verificacion del arqueo de los buques para el pago del impuesto al tonelaje y en los cuales aparecian complicados empleados dependientes de aquel Ministerio, todos esperaban del Gobierno la medida que la moral de la administracion y la de los hombres que la ejercen pusiera fin al abuso, cortando de una vez el mal, sin dejarlo propagar por la impunidad.

Por lo menos, se esperaba esa medida, siquiera para llenar las apariencias. No ha sucedido así, sin embargo. El Gobierno se ha llamado á silencio y los empleados culpables continuan en sus puestos.

Esto no puede tener otra esplicacion, que los esfuerzos por parte del Gobierno de hacer aparecer moral y honrada su administracion, mirando en menos las denuncias de la prensa, y basta negando la fé á los hechos que han sido enunciados en una nota oficial.

El Ministro de Hacienda, ha sido en esta ocasion desatendido por su colega y hasta por el Presidente.—Encargado de velar por la percepcion de la renta pública, ha hecho presente al Ministro de la Guerra, que ella ha sido defraudada por empleados públicos cuya correccion es necesaria, y apesar de esto, el Presidente y todo el Gabinete se llama á silencio, en vez de proceder inmediatamente á la destitucion de los culpables.

Entre tanto, la oficina de la Administracion de Rentas ha sido ayer teatro de una escena inmoral con motivo de este asunto, entre el Administrador y el Inspector Sr. Camelinos. Este Sr., que fué el autor de la nota que dió lugar á la comunicacion del Ministro de Hacienda, que hemos ya publicado, se presentó en la oficina del Administrador, á efecto de continuar sus investigaciones, acerca de ciertas irregularidades en el cobro de los derechos fiscales, y que han retrasado el ingreso á la caja del erario de mas de un millon de fuertes.—La visita no fué recibida con cariño.

El Administrador reprochó al Sr. Camelinos el haber sido el denunciante de los robos en el arqueo y este rechazó el cargo. Se insultaron, llenándose de improperios y de injurias, y no se fueron á las manos por la intervencion de otras personas.—El Administrador dió la órden de salir de su despacho al Inspector, y este se rehusó alegando, que con su presencia desempeñaba su cargo. En medio de los gritos y del escándalo, entre *salga Vd. de aquí* y *no salgo*, el Sr. Camelinos se retiró á dar cuenta del hecho al Ministro de Hacienda.

A este paso, parece que los sacrificados serán los que en el ejercicio honrado de su ministerio, descubran las inmoralidades de la Administracion.

«LA LIBERTAD» y el Dr. PLAZA

El doctor Plaza no quiere compartir con sus amigos políticos la responsabilidad de los dicterios de que se valen para desprestigiar al adversario, ni menos aparecer como sostenedor consciente de las estrafalarias doctrinas de que se hacen apóstoles en sus afanes por captarse la voluntad de los hombres del poder. Tampoco entra en el órden de la seriedad de su carácter y de las exterioridades de su vida, aparecer representando el papel de gacetillero chistoso ó de *hacerse reir* de todas las gentes. Esos amigos son comprometedores en sumo grado. Las felpas que el doctor Plaza ha recibido por sus amigos, le han causado dolores y decidido á pedir á *La Libertad* que manifieste que no forma parte de su redaccion ni de otra seccion alguna. Nosotros creemos que haria bien en retirarse á su casa abandonando á los partidarios que arrojan la piedra y se ocultan detrás de él.

Con este motivo, *La Libertad* del lunes ofrece á sus lectores una série de declaraciones que entran en la esfera de su chistoso programa, y que caracterizan suficientemente el papel que juega aquella hojuela licenciosa.

Conviene, pues, reproducir aquellas declaraciones, para que el público y los colegas sepan á qué atenerse.

1º «El doctor Plaza no es redactor ni propietario de *La Libertad*. Sin embargo, cuenta en esta con muchas simpatías, y si se le ataca será defendido».

En cuanto á lo primero, reconocemos despues de esa manifestacion, el *error* en que estábamos y en lo que respecta á lo segundo, quedamos notificados de la existencia de los defensores oficiosos del *simpático* doctor Plaza.

Cuidado colegas, no ataqueis al Dr. Plaza, por que *La Libertad* se enoja y puede morderos.

2º «El pseudónimo, es un preservador de las responsabilidades, en que la injuria ó calumnia pueden hacer incurrir».

Todo se eslabona en la vida siguiendo un órden lógico. El Dr. Plaza tiene su baluarte en *La Libertad* y esta lo posée en el pseudónimo. Irresponsabilidades y pseudónimo, son dos vocablos equivalentes.—Quedamos enterados.

3º «Dándole duro al Dr. Rocha sobre cualquier cosa (¿?) se combate seguramente un mal cualquiera, porqué allí se encuentra, sinó en pleno desarrollo, en incubacion ó en gérmen.»

Esto esplica porque la figura del Dr. Rocha, es la diaria preocupacion de los espíritus nocturnos, que habitan los pliegos de la hojuela.

El Dr. Rocha es la pesadilla constante de los defensores oficiosos, pseudóninos, ó irresponsables del Dr. Plaza.—Si se encuentran mariados la pegan con el Dr. Rocha, si les duele el lomo por algun latigazo, tambien se dirigen á él; si se les muere la abuela el Dr. Rocha tiene la culpa, y hay que castigarlo llenándolo de improperios y de calumnias.

Ellos los declaran así.

Juzgad ¡oh público! de la sensatez de los ataques de la hojuela.

SUELTOS

Nuestras previsiones se realizan y hoy las justifican los mismos diarios que negaron la veracidad.

El Ministro de la Guerra renuncia indeclinablemente y se retira á cuarteles de la estacion que empieza el 21 del corriente.

Se anuncian como candidatos para reemplazarlo, á los señores Viejobueno, Diputado Fernandez y General Levalle.

Estos sériamente.

El Presidente tiene otros candidatos de sobremesa: el conde de Sauce Corte, don Torcuato Martinez Mercados, y el gefe de los Lanceros de la Muerte Coronel al mando interno de la casa roja.

En la Escuela de Artes y Oficios de San Martin, se han sublevado trescientos y tantos alumnos protestando de la mala calidad y escasez de alimentos.

La sublevacion ha sido casi unánime, lo que quiere decir que el hambre apuraba.

La Prensa dice que los alumnos protestaban diciendo que se negociaba con las provisiones.

El asunto es grave y conviene que se haga la luz por honor de la Administracion.

Se nos informa que el Inspector de disciplina y el ecónomo del Establecimiento han sido suspendidos. Al primero se le inculpa de fomentar la insubordinacion, y al segundo malos manejos de economías.

Que se haga la luz!

Es indispensable.

Se anuncia que el General Mitre dará un manifiesto político á la República entera, esplicando la actitud que debe asumir *su partido* en la próxima lucha electoral.

Nos sería satisfactorio saber á quienes se refiere el General, pues no tenemos conocimiento que despues de las *evoluciones* le haya quedado á don Bartolo una fraccion de hombres suficiente para denominarla *Partido*.

Las personas que por amistad personal rodean al Redactor de *La Nacion*, cumplirian un deber que imponen los antecedentes de buenas relaciones, exhortando al General de la Abstencion Activa á que se dé cuenta que aún vive en el mundo de los mortales y que estamos en el año de 1885!

Al fin parece que el Congreso abandonará la apatía que, con mengua de los intereses de la República, le domina.

Un miembro de la Cámara de Diputados nos ha asegurado que en la próxima semana se harán las interpelaciones sobre la deuda flotante y la suspension de las elecciones municipales.

Cómo se disculpará el Emperador?

Irán los Ministros al recinto con la *disculpa* de que sus antecesores no han dejado constancia de los hechos? Sostendrán que por falta de verbosidad del interpelado ó de principios interpelados al capricho del *mandarin moderno* se ha procedido al fusilamiento de la Ley Orgánica?

Ya lo sabremos.

Algo de lo que apuntamos ha de suceder; pero *algo* tambien se ha de hacer para reprochar enérgicamente los *ejecutamientos* de las leyes.

El sapientísimo, honradísimo y activísimo Intendente Municipal, sin autorizacion del Concejo del Ukase, ni de nadie, y haciendo uso de las *extraordinarias* que el moderno don Juan Manuel le confiara, ha gastado *¡nueve mil pesos fuertes!* en el mamarracho de listones y tirantillos que se ostenta hasta hoy en la plaza de Mayo como una muestra de la negligencia del que concibió tan ridícula idea para conmemorar nada menos que el aniversario de nuestra emancipacion política!

Se ha dicho mas de una vez que el Intendente sufre ataques inquietantes al cerebro; pero estudiando las manifestaciones de este señor, es necesario, cuando menos, *suponerlo loco!*

¡A quién se le ocurre exhibir como testimonio de un recuerdo,—el mas glorioso de nuestra historia—una *empalizada* representando la efijie de la Recoba, que puede decirse, ayer no mas fué destruida?

Solo á un loco ó á un funcionario voluntarioso que gasta lo ageno con el único fin de poner de relieve sus obras.

La efigie de la Recoba tiene una importancia positiva para el Intendente. Fué su obra la destruccion—y para coronarla, con toda *modestia* gasta 9000 pesos.

Para cubrir estos despilfarros y «otros que no se detallan por su mucha estension» se aumentó el impuesto de alumbrado y se autorizó al Intendente para que hiciese un empréstito de 500,000 fuertes, que indudablemente no se colocará por que no hay quien quiera tratar con quienes carecen de soberanía popular en el puesto que desempeñan.

Hasta este momento no tienen carácter oficial las noticias referentes á la negociacion Pellegrini.

De los datos particulares que al respecto tenemos, se desprende que el comisionado ha cerrado trato dando en caucion los ferro-carriles nacionales.

¡Cómo vá á quedar el país cuando baje Roca!—esclama la mayoría de la colectividad.

Otros agregan: ¡Roca, con el *riñon cubierto!*

Qué diferencia!

La candidatura Rocha es proclamada en la República con el entusiasmo y patriotismo que inspiran las buenas causas; mientras que la de Juarez Celman se levanta con los elementos símiles de la funesta Comision Popular del ilustre Restaurador.

TELEGRAMAS

Córdoba, Junio 16.

A El Demócrata:

En casa del comité rochista se ha instalado Club del Pueblo, compuesto por los principales artesanos de ésta. Nombraron Presidente á don Anselmo Quinteros y vice, á Armencoly y demas miembros Comision Directiva. Trabajarán por candidatura doctor Rocha, por quien simpatizan decididamente.

Corresponsal.

Catamarca, Junio 16.

A El Demócrata:

(Urgente).

Como le previne, manifestacion juarista sin ninguna importancia.

Corresponsal.

Coronda, Junio 16.

A El Demócrata:

Proclamóse hoy Juarez Celman por insignificante número de la oposicion. En la manifestacion insultóse groseramente á Rocha é Irigoyen, lo mismo que al Gobierno de la Provincia y Gefe Político; pueblo indignado ante tal audacia. Gefe Político contuvo y reprimió insolencia.

Corresponsal.

Montevideo, Junio 15.

El diario *La Tribuna Popular* publica hoy un magnífico retrato del Dr. Rocha seguido de un notable artículo biográfico de dicho Dr. de que entresacamo el siguiente párrafo:

«Ya que no nos es dado por ahora preconizar un candidato nacional y popular para que rija los destinos de la patria; ya que tan solo estamos condenados á asistir á aquellos banquetes de nuestra hermana la República Argentina sin que pueda salir de nuestros lábios mas que el quejido del ilota ó el canto lastimero del paria, lleven al menos las ondas del Plata los votos de *La Tribuna Popular* al doctor Rocha por su triunfo y por la felicidad del pueblo argentino.»

Como se anunciaba ayer, han sido puestos en libertad bajo fianza los redactores de *La Razon*.

Noticias oficiales recibidas de España, dicen que se espera sea vencida la epidemia colérica, por las muchas precauciones tomadas y por el celo que tienen las autoridades.

El Juéves marcha á Rio Janeiro la compañía de la Duce-Checchi, donde permanecerá un mes, volviendo luego al Rio de la Plata.

De Lisboa han salido con direccion al Plata, el vapor de la mala real inglesa *Avon* y el francés *Orenoque*.

Ha sido destituido de su cargo el ayudante del Ministerio de Gobierno, Comandante Toledo, por haber herido de un tajo en la cara al jóven Lasota.

El Club Uruguay vá á dar principio á la construccion de un edificio destinado á local de la sociedad, teniendo presupuestado para las obras una importante suma.

El Dr. Gonzalo Ramirez ha sido nombrado presidente del Ateneo del Uruguay.

La empresa que tiene á su cargo el teatro Solís ha rebajado el precio de las localidades para ver si así se libra de la fundicion, pero se cree que eso no bastará para llamar gente.

Se dice que Monseñor Mattera será nombrado Nuncio en la corte de Lisboa.

Nada nuevo en política.

Sale el *Olimpo*.

Bahía Blanca, Junio 16.

La Comision del Club del Progreso antes de dejar sus puestos á la nuevamente nombrada, ha desautorizado la noticia mandada á los diarios de esa por D. Luis Coroti en la que afirmaba que los juaristas habian derrotado á los rochistas en la eleccion de la Comision de esta sociedad.

La noticia es completamente falsa, y la Comision ha mandado publicar el acta de la sesion en la pizarra para satisfaccion de los sócios.

San Juan, Junio 16.

Ha habido un intento de crear un comité juarista.

Se habian repartido invitaciones para la reunion en casa de Ramon Videla, Administrador de la Aduana, pero solo asistieron el Rector del Colegio Nacional y tres personas mas, por lo que se desistió de la idea.

El servicio del ferro-carril desde San Luis es muy malo, causando grandes perjuicios al comercio por la demora que sufren las mercaderias.

Santiago del Estero, Junio 16.

Se anuncia para el Sábado la instalacion de un centro político que defienda la candidatura Rocha. Los autores de la idea son la mayoría de los estudiantes.

Los situacionistas han acordado estar esperando órdenes superiores y esperan la decision del General Roca en la designacion de candidato.

Rosario, Junio 16.

Ayer ocurrió un descarrilamiento en el tren que venia de los graneros del Oeste Santafecino del que resultaron algunos heridos leves.

El armamento que el Coronel Córdoba tenia depositado en la casa de Policía de San Lorenzo ha desaparecido, sin que se sepa de qué manera.

Se esperan materiales para el Andino en el *Teniers*.

Tiempo malo y frio.

COMERCIO

Las noticias sobre el buen resultado que se señala á la mision Pellegrini siguen influyendo en la baja del oro, y haciendo menos resistente la situacion de espectativa.

Van en seguida las operaciones realizadas en el dia de ayer, durante toda la hora oficial.

Cinco de 10000, 2 de 10000 á 130, 2 de 10000, 1 de 5000, 1 de 1200, 1 de 3000, 1 de 3250, 1 de 2000, 1 de 10830, 1 de 7800 á 130-20, 1 de 10000 y 1 de 4000 á 130-30.

Para Junio 20: 2 de 10000 á 130, 1 de 10000 y 1 de 5000 á 130-10, 3 de 1000 á 130-20, 1 de 5000 á 130-30.

Para fin de mes: 19 de 10000 á 130, 7 de 10000, 2 de 5000, 1 de 20000 y 1 de 15000 á 130-10, 3 de 1000 á 130-20, 1 de 10000 á 130-30, 1 de 1000 á 129-80, 5 de 1000 á 130, 1 de 10000 y 1 de 20000 á 130 10.

A PLAZOS

Para Julio 31: 10 de 10000; 1 de 80000, 1 de 20000, 1 de 5000 á 129-80, 4 de 10000 y 1 de 30000 á 129-90, tres de 10000 y 1 de 40000 á 130.

Para Agosto 31: 2 de 10000 á 130.

CERTIFICADOS DE ACCIONES

Fin de mes	400	á 86
Para Julio 31	300	» 95 1/2
	100	» 96 1/2

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Série A al contado, 7150 á 100.
Para Junio 17, 95000 á 100.
Série F al contado, 28000 á 78 y 1/2.
Para fin de mes, 10000 á 78.

A PLAZOS: para Julio 31-20,000 á 77 1/2

TÍTULOS Y ACCIONES—Últimos precios al contado:
Acciones, puentes, caminos, á 99 o/o.
Billetes de Tesorería Nacional á 102 7/8.
Deuda estrangera nominal.
Bonos municipales de 1882 de 6 o/o de renta 79.
Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.
Ferro-Carril del Sud, nominal.
Ferro-Carril Central lbs. 23 c/u.
Acciones del Gas Primitivo 1600 m/n. c/u.
Acciones del Gas Buenos Aires á 125.
Acciones del Gas Argentino á 123.
Acciones de la Bolsa 1650 m/c. c/u.
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 200 o/o.
Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.
Tramway á Belgrano, 5 o/o.
Sociedad propietarios para la Higiene, nominal.
Sociedad Fomento Barracas al Norte, nominal.
Telégrafo Trasandino, 220 ps. la accion.
Lloy Argentino, 105 o/o.

DESCUENTOS—Intereses en plaza, 7 á 8 o/o anual.

En el Banco Nacional, pagarés de comercio en oro 8 y Letras 8 o/o anual.

En el Banco de la Provincia, pagarés comercial 7 o/o y particular 8 anual. Pagarés á oro 7 o/o anual.

CAMBIOS—Los cambios particulares se cotizan á oro á los tipos siguientes:
Lóndres 47 á 46 3/4 peniques.
Francia 4-98 á 4-92 francos.
Alemania 4 á 3-98 marcos.
Rio Janeiro nominal.
Montevideo 1 o/o de premio.

TELÉGRAMAS COMERCIALES

A la Bolsa.

Junio 16.

Ninguna entrada. Unificada para fin de mes á 51 3/8.

Despues de hora al contado á 51 3/4, 100 arrbs. lana primera á 28.

Sale el *Olimpo*.

SALIDAS DE VAPORES—Hoy salen de nuestro puerto los siguientes:
Olimpo, *Villa del Salto* y *Rivadavia*, para Montevideo.
Diana, para el Rosario.
Tagus, para Southampton.

VAPORES ESPERADOS.—Hoy son esperados en nuestro puerto los siguientes vapores de Ultramar:
Orione, de Génova.
Gironde, de Burdeos.
Araucania, de Liverpool, en Montevideo.

CORREO DE LA PLATA

Junio 16 de 1885.

Senado—En la sesion secreta que tuvo lugar hoy, se rechazó el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar al señor Octavio Pico Presidente del Departamento de Ingenieros.

Decretos—La Plata, Junio 15 de 1885.

Habiendo la Municipalidad de General Rodriguez solicitado autorizacion para proceder á la venta de los terrenos del égido de ese pueblo, cuya administracion le fué entregada por resolucion de 14 de Julio del año pasado, con el fin de destinar su producto á la construccion de una casa para la Municipalidad y Juzgado de Paz de ese municipio, el P. E.,

DECRETA:

Artículo 1º Autorízase á la referida Municipalidad para que venda en remate público los terrenos enunciados, bajo una base equitativa, del que dará cuenta al Gobierno una vez verificado, para su aprobacion.

Art. 2º El importe de la venta será depositado en el Banco con designacion especial de ser destinado á la obra que se proyecta construir.

Art. 3º Una vez hecho el depósito, levantará los planos y presupuestos detallados de esa obra, elevándolos al P. E. para ser aprobados.

Art. 4º Comuníquese, etc.

D'AMICO.
NICOLÁS ACHAVAL.

La Plata, Junio 15 de 1885.

Habiéndose aceptado la renuncia del cargo de Municipal titular de Las Heras que ha elevado don Enrique Macias, el P. E.,

DECRETA:

Artículo 1º Nómbrase á don Ventura Rodri[illegible]

Art. 2º Comuníquese, etc.

D'AMICO.
NICOLÁS ACHAVAL.

La Plata, Junio 15 de 1885.

Debiendo tener lugar el próximo 9 de Julio en esta Capital una exhibicion de todo lo que produce y elabora su naciente industria, la que será llevada á debido efecto por la progresista iniciativa de los miembros que constituyen el Centro Industrial Agrícola, y no pudiendo el P. E. permanecer indiferente ante la realizacion y trascendencia que tienen para el presente y para el mejor porvenir de los pueblos, estos pensamientos que saben concebirse por sus habitantes á favor de la paz y el trabajo,

DECRETA:

Artículo 1º Acuérdase para contribuir á las erogaciones que ocasione dicho pensamiento, la suma de 1000 pesos oro, que será imputada á la partida para gastos Eventuales de Gobierno, que designa el presupuesto vigente.

Art. 2º En el mismo dia y á fin de solemnizar mejor tanto aquel acto como el aniversario que celebra en dicho dia, se distribuirán por el Concejo de Administracion del Centro Industrial Agrícola, los premios que existen en su poder discernidos por la Exposicion Continental de Buenos Aires á los que sobresalieron en aquel torneo de la inteligencia y del constante trabajo, para cuyo efecto tomará las medidas convenientes el mencionado Concejo, poniéndose de acuerdo su Presidente con el Ministro de Gobierno.

Art. 2º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro oficial.

D'AMICO.
NICOLAS ACHAVAL.

Dr. Rocha—El Dr. Rocha llegó ayer á esta ciudad en el tren que sale á las 10 de central.

Visitó los edificios públicos y pasó á visitar al señor Gobernador en su despacho.

Municipalidades—La de La Plata se ha dirigido al Gobierno solicitando los antecedentes del contrato sobre mataderos en esta ciudad celebrado con los señores Arana y Gonzalez Chaves, á fin de poder exigir su cumplimiento.

La misma Municipalidad ha pedido al P. E. autorizacion para alquilar una casa aislada para los enfermos pobres de esta Capital.

La de Las Flores, pide autorizacion al Gobierno para comprar una casa para Juzgado de Paz, en caso de que el P. E. se niegue á contribuir con la suma de 1.000 pesos m/n, para la construccion de un edificio, con ese objeto, cuyos planos y presupuestos acompaña.

La de San Pedro ha elevado sus cuentas correspondientes al 1er. trimestre del año corriente.

La de San Fernando, consulta al P. E. si está autorizada para establecer un cementerio en las Islas del otro lado del Paraná, para sepultar los cadáveres que no puedan ser trasladados al Cementerio del Pueblo—y si bastara para sepultarlos el certificado del Alcalde.

La de Balcarce ha elevado sus cuentas correspondientes al 4º trimestre del año 1884.

La de Merlo ha elevado cópia del plano y contrato celebrado con don Vicente Bianchi, para la construccion de la Casa Municipal, á fin de que el Gobierno le preste su aprobacion.

La Comision del Templo en Moron háse presentado cobrando al Gobierno las cuotas correspondientes á los tres últimos meses de 1884.

La de Cañuelas pide recursos con el fin de festejar la inauguracion del ferro-carril de ese pueblo por carecer de ellos.

La de Ramallo hace presente al Gobierno que en esa localidad se necesita un médico, por lo que pide autorizacion para invertir ochenta pesos m/n mensuales, para subvencionar uno.

La misma Municipalidad ha remitido sus cuentas por el 4º trimestre del año 1884.

La Municipalidad de Lobos pide los libros parroquiales para el curato de esa parroquia.

Heridos—Tres jornaleros que trabajan en el reboque de una de las cornizas, han sufrido las consecuencias de un desplome.

Los heridos se llaman Pascual Maffia, Bautista Pena y Francisca Rollo.

Fianza—El Sr. D. Jorge Coquet ha presentado al P. E. como fiador en el contrato sobre construccion de caminos de la Provincia al señor D. Manuel Coquet.

Cámara de Apelacion—La Cámara de Apelacion de esta Capital ha pasado á la Suprema Corte la siguiente estadística de las causas en que ha conocido durante el mes de Mayo pasado:

Causas entradas: Civiles 41, criminales 23.
Causas pasadas al acuerdo: civiles 29, criminales 13.
Sentencias definitivas: civiles 1, criminales 16.
Autos interlocutorios: civiles 24, criminales 2, que hacen un total de 149 causas.

MAS NOVEDADES

Loterias—El Presidente de la Direccion General de Rentas ha dirijido ayer á las empresas de las Loterías de Mendoza, Buenos Aires, San Luis, La Rioja y Uruguay la siguiente circular:

«Habiéndose publicado en los diarios de esta Capital el decreto del Exmo. Gobierno, reglamentando el pago de loterias y disponiéndose en su artículo 20 que esta Direccion ha de elevar con su informe al Ministerio las solicitudes de los que pretendan autorizacion para hacer las estracciones en el municipio, se hace necesario que se sirva Vd. declarar en nota de contestacion si acepta y se someta á todas y cada una de las prescripciones del precitado decreto para poder dar curso á la solicitud que tiene Vd. presentada en esta Direccion. Dicha contestacion deberá traerse en tres dias de la fecha».

Se ha dirigido, ademas, una nota al representante de la Empresa de la Lotería de Santiago del Estero manifestándole que á la solicitud que presente pidiendo autorizacion para efectuar sus estracciones debe acompañar todos los documentos que esa Provincia respectiva, el importe de las patentes que adeuda al fisco por todas las estracciones verificadas desde su inauguracion hasta la que se jugó ayer, acreditándolas con los extractos ú otros documentos fehacientes y declarando en la misma si se somete á todas las obligaciones y responsabilidades en el precitado decreto.

Para la contestacion de esta nota se ha fijado como á las demas el plazo de tres dias, bajo apercibimiento de mandársele suspender las estracciones y venta de billetes.

La cuarentena para las procedencias de España—A continuacion publicamos la ordenanza dictada por el Departamento Nacional de Higiene estableciendo la cuarentena á los buques procedentes de los puertos de España:

1º Someter á una observacion sanitaria á las procedencias de España que llegen en condiciones higiénicas sanitarias satisfactorias en el órden siguiente:
A las de Valencia y Alicante 3 dias.
A las de Mediterráneo 4 dias.
A las de Atlántico 2 dias.

2º Los buques que llegen con casos sospechosos ó declarados de cólera mórbus serán rechazados.

3º Si una vez desembarcados en el lazareto, pasageros de estos puntos, se produjeran casos sospechosos, las autoridades sanitarias adoptaran respecto del buque y pasageros las medidas que crea convenientes para evitar su propagacion.

4º Los buques de vela que no conduzcan pasageros quedarán sujetos á las formalidades que la autoridad Marítima juzgue aplicables.

5º Estas disposiciones regirán para los buques salidos de los puertos indicados desde el 1º del corriente.

6º. Recomiéndase á los médicos de sanidad la mas estricta vigilancia en el desempeño de sus funciones.

Pedro A. Pardo—J. Torino, Secretario.

El Diputado Chaves Lopes—Tenemos el placer de anunciar que el Sr. D. Diego Chaves Lopes, Diputado á la Legislatura de la Provincia, ha abandonado ayer la cama, encontrándose, por consiguiente mejorado de la enfermedad que desde hace quince dias lo aquejaba.

Deseamos siga la mejoria hasta su total restablecimiento.

Uno menos—*El Comercial* de San Pedro ha cesado de publicarse.

Era un periódico al cual aquel vecindario debe muchas mejoras materiales en la localidad.

La Copa de Hiel

3 Drama en tres actos y en verso, original de

EMILIO ONRUBIA

No me he sentido con *valor* bastante
Para humillar á la infeliz que alienta
El deber á vivir; y á su semblante
La vergüenza arrojarle de su afrenta.
Si mano generosa se tendiera
A la mujer que cae, quizá inconsciente,
A tanta desgraciada no se viera
Que hace el oprobio doblegar la frente.
¿Porqué no estimular á la que abate
El destino en la lucha de la vida,
Para que pueda levantarse erguida
Del polvo del combate!
Pero nó! Es preciso difamarla,
Hundir su honra, su esperanza, todo.
(*con sarcasmo*) ¡A que ha de recobrarla!
Es mejor que se arrastré por el lodo.
RAMON — No merece esa pobre.... costurera
Que gastes tu elocuencia....
DANIEL — Porque es pobre, ¿no es cierto? Si estuviera
Nadando en la opulencia,
Otra cosa seria. Para Vds.
No hay honra, ni virtud en la indigencia.
Porque cayó una vez la desvalida,
Ya se creen con derecho de ultrajarla,
Y al seductor que la dejó perdida
Despues de profanarla,
Hábil estafador de la inocencia
Le brindan el laurel de la victoria
Como un timbre de honor pasa su vida.
RAMON — (*con ironía*) Patética es la historia.
DANIEL — Verdadera dirás. La que engañada,
Se esconde con su falta y su tristeza,
E inclina la cabeza
Sobre el trabajo para ser honrada,
Respeto inspira; y es hasta salvaje,
Que esa tan noble sociedad en que giras,
Desate sobre ella, como ultraje,
El huracan tremendo de sus iras.
Es cobarde la lucha. Está de un lado
Una pobre mujer con su abandono:
Del otro, todo un mar alborotado
Que la envuelve en las olas de su encono.
RAMON — Pero Daniel, no niegues, tiene un hijo.
DANIEL — Víctima fué.
RAMON — Debió ocultarlo
Para salvar con el honor su suerte.
DANIEL — ¡Arrojarlo de sí! ¡abandonarlo
Al capricho del hambre ó de la muerte!
Eso es ¡oh! muy bien.... Si los que gimen
No tienen corazon....¡Que moral alta!
El corage de una falta
Y prefiere ocultarla con un crímen!
RAMON — Todo por el honor! Son las teorias
De tus principios fijos.
DANIEL — Y con ellas estoy en armonía:
La honra de la madre es criar sus hijos.
RAMON — Como siento, Daniel, verte obsecado.
DANIEL — Defiendo la justicia.
RAMON — Si es locura;
Pero tu amigo soy, pruebas te he dado.
Y la verdad te debo, aunque sea dura.
Por camino estraviado
Te llevan tus antojos,
Y aun que te cause penas y aun enojos
Es preciso arrancar con mano ruda
La venda de tus ojos.
(*con reticencia*) Esa mujer Daniel......
DANIEL — ¡Que has de decirme?
RAMON — Que te engaña quizá.
DANIEL — Ramon, mentira!
RAMON — Tu reflecionarás despues de oirme.
Y si tengo razon.
DANIEL — ¡Oh! no.
RAMON — Mira.
Estás en un error; no es inocente:
Tu desengaño próximo preveo.
Cuando te jura amor, amor te miente.
DANIEL (*violentándose*) — Aunque lo jures tú, yo no lo creo.
RAMON — Estraña obstinacion. Ahora te digo
Que no te enojes con tu leal amigo.
He cumplido un deber, te he prevenido.
DANIEL (*con ironía*) — Te agradezco el favor.
RAMON — Soy siempre el mismo.
DANIEL (*en actitud de irse*) (ap) — ¡La duda!.. ¡oh negro abismo!
RAMON — ¿Te vas?
DANIEL — Sí.
RAMON — ¡No resentido?
DANIEL (*con ironía*) — ¡Algun motivo me has dado?
RAMON — ¡Nos veremos? (*le dá la mano*).
DANIEL — Hasta luego, (*vase*)

ESCENA VIII

RAMON y ELVIRA

ELVIRA (*desde la puerta dirijiéndose á* DANIEL)
Anda, no tendrás sosiego,
Llevas el dardo clavado.
RAMON — ¡Has oido?
ELVIRA — Sí.
RAMON — Ya ves
Elvira, si te engañaba,
Al decirte que la amaba.
ELVIRA — Mas ha de odiarla despues.
RAMON — Muy difícil me parece.
ELVIRA — Te equivocas. Ya vacila,
Ya la duda le aniquila,
Ya su fé se desvanece.
RAMON — Dificultades se ven
En la intriga que se inicia.
ELVIRA — Tienes bastante malicia
Para hacer las cosas bien.
Las arañas no verá
Si tejen sutil la tela.
La mosca que hoy libre vuela
Allí presa quedará.
Yo te conozco y te alabo
RAMON — El asunto es grave y sério.
ELVIRA — Por eso es que en el misterio
Debemos llevarlo á cabo.
Y.... si me caso, Ramon,
Ya lo sabes...
RAMON — Que ocurrencia!
ELVIRA — Tendrás mi parte de herencia;
Entero todo el millon.
(*con sorna*) ¡Opondrás dificultades?
RAMON — ¡Hermana!......
ELVIRA — Si es un negocio
En el que siendo mi sócio
Partimos de utilidades.
RAMON — Me pongo en accion
ELVIRA — Pues vuela.
RAMON (*al irse*) ap) — Por ambos lados heredo.
Aquí el millon, y así puedo
Del otro heredar á Adela.
(*Vase*).

ESCENA XI

(ELVIRA *sola*)

ELVIRA — Lo que él la adora imagino......
¡Maldita sea ella mil veces!
Ya le haré pagar con creces
El cruzarse en mi camino.
Ramon, por felicidad
Egoista es, y ligero,
Ambicioso de dinero
Y con mucha habilidad.
Ha gastado, ¡el calavera!
Lo que heredó de mi madre,
Bien poco le dá mi padre
Y de mí todo lo espera.

ESCENA X

(*Dicha*, FRANCISCO y TOMÁS)

(*Los dos últimos salen pausadamente del escritorio mientras* ELVIRA *se arregla al espejo, dando la espalda*)

TOMÁS — Asociarlo al negocio es necesario,
Así todo se obtiene.
Una parte tendrá como empresario.
FRANCISCO — ¡Vd. cree que no basta con su influencia?
TOMÁS — No eso solamente. No conviene
Ponerme en trasparencia.
ELVIRA (ap) — Todos hacen negocio.
FRANCISCO — Son rebajas
A nuestra utilidad
TOMÁS — Si rebajamos,
(*con familiaridad*) En cambio, viejo amigo, nos ganamo
La concesion con todas sus ventajas.
FRANCISCO — No hay que decir entonces,
TOMÁS — ¡Y el dinero
Que debo anticipar?
FRANCISCO — Para el primero
Listo se lo tendré, que el plazo espira.
ELVIRA (*adelantándose*) — Siempre en graves asuntos ocupados
TOMÁS — ¡Estabas aquí, Elvira?
FRANCISCO — (*estrechándole familiarmente la mano*)
No pudiendo aspirar ya á ser amados,
Buscamos un refugio
Que nos libre del tedio de la vida.
ELVIRA — Ese es un subterfugio
En cuanto á Vd. que tiene de galante
Una reputacion bien merecida.
TOMÁS — (*á Elvira*) Muy bien... por un instante (*dirigiéndose á* FRANCISCO)
Con Elvira lo dejo
Mientras mando enganchar y mudo traje,
Necesito tambien yo del espejo.
FRANCISCO — Aquí lo he de esperar entretenido.
TOMÁS — No, que cuando esté vestido
Mandaréle avisar para que baje.
(*Vase*)

ESCENA XI

(ELVIRA y FRANCISCO)

FRANCISCO — No creí, hermosa Elvira
Que en tal concepto tuviera,
Al que hartas pruebas le diera
De que á Vd. tan solo admira.
ELVIRA — Calle por Dios; si es Vd.
Terrible galanteador.
En las cuestiones de amor,
Quién puede creerle, no sé.
FRANCISCO — Me juzga mal.
ELVIRA — No discuto.
¡Estuvo anoche en Colon?
FRANCISCO — Me privó una ocupacion,
¡Y qué se daba?
ELVIRA — Poliuto
FRANCISCO — Mañana á su palco iré
Quizá un asiento á pedirle.

ESCENA XII

(*Dichos y* FROILAN)

FROILAN (*á* FRANCISCO) — Me encarga el señor decirle,
Que abajo lo espera á Vd.
(*dirijiéndose á* ELVIRA) Una jóven, que llamar
Mandó Vd., dice que espera.
ELVIRA — Debe ser la costurera.
(*á* FROILAN) Dile que puede pasar.
(*Vase* FROILAN)

ESCENA XIII

(*Dichos menos* FROILAN *y despues* ADELA)

FRANCISCO — Adios, pues, Elvira bella!
Y tan severa conmigo
No sea Vd.
ELVIRA — Adios, mi amigo,
Mucha suerte.
(ADELA *al entrar se encuentra con* FRANCISCO *que sale*)
ADELA — ¡Él!
FRANCISCO — ¡Es ella! (*Vase*)

ESCENA XIV

(ELVIRA y ADELA)

(*Esta se muestra conmovida*)

ELVIRA — ¡Qué tiene Vd? ¿qué la apena?
ADELA — Un vahido.... Soy nerviosa....
ELVIRA — Pálida está, temblorosa......
ADELA — No es nada.... me encuentro buena ...
ELVIRA — ¡Es Vd?
ADELA — La costurera.
ELVIRA — Y que corta se asegura
Con elegancia y soltura.

A Martin García—El doctor Victorica se propone antes de dejar el Ministerio de la Guerra, girar la anunciada visita á la Isla de Martin García para inspeccionar las obras del Lazareto y al mismo tiempo revisar la Division de Torpedos anclada frente al puerto.

El viaje lo hará en el vaporcito de la Prefectura *Guardian*, pues el *Azopardo* se encuentra en Corrientes.

Club Français—Hoy á las 8 y media de la noche se dará en este centro una conferencia por el señor A. Thomas sobre su último viaje de Bolivia al Paraguay á través del gran Chaco.

Círculo Médico Argentino—Antenoche se reunieron en Asamblea General los socios que componen esta sociedad con objeto de proceder á la renovacion de la Comision Directiva.

Asistieron la mayor parte de los miembros de este centro y en la votacion resultaron elegidos:

Presidente—Doctor José Penna.
Secretarios de actas—José Z. Caminos y Manuel Beguerestain.
Secretario de correspondencia—Salustiano V. Arévalo.
Tesorero—Ramon N. Elizaga.
Pro-Tesorero—Julio Damet.
Director de la Biblioteca—Victor M. Sanguinetti.
Director del Museo—Andrés F. Llobet.
Vocales—Manuel Gache, Alejandro E. Amoretti, doctor Obdulio J. Fernandez, Ernesto Lozano, doctor Nicasio Etchepareborda, doctor Pedro Lagleize, doctor Justiniano A. Ledesma, doctor Roberto Wernicke, Pedro Benedit, Francisco Otaño.

En el Pergamino—Hé aquí el programa de las carreras de caballos que tendrán lugar en el nuevo hipódromo de esa localidad el Domingo 28 del actual.

1ª *carrera*—1000 metros—premio 400 pesos.
P. V. Acevedo, «Wellington».
J. Fox (hijo), «Esmeralda».
F. Alfonso, «Bonito».

2ª *carrera*—2000 metros—premio 200 pesos.
P. V. Acevedo, «Incógnito».
M. Alfonso, «Triste».
T. Bolland, «Desgraciado».

3ª *carrera*—1500 metros—premio 400 pesos.
J. Fox (hijo), «Ercilia».
P. V. Acevedo, «Maestro».
J. Veron, «Sin nombre».

4ª *carrera*—1000 metros—premio 200 pesos.
M. Alfonso, «Rifle».
P. V. Acevedo, «Naranjo».
F. Rojas «Pocas plumas».

5ª *carrera*—1150 metros—premio 200 pesos.
P. Sierra, «Fausta».
J. Fox (hijo), «Criollo».
P. V. Acevedo, «Penitente».

Solicitando plata—La Municipalidad de 25 de Mayo ha solicitado del Gobierno Provincial la suma de 50,000 pesos m|n para invertirlos en la construccion de Casa Municipal, Juzgado de Paz y Mercados y hacer otras obras necesarias en el Municipio.

Esta cantidad se entregará la mitad como donacion y la otra mitad como empréstito.

Manifiesto político—En la reunion que celebró en casa del Dr. Bonifacio Lastra el partido liberal que sigue en política las inspiraciones del General Mitre se resolvió dar una circular á los amigos políticos de toda la República exponiendo la situacion del país en medio de la próxima lucha política.

El General Mitre repitió la cantalata repetida de que hacia falta otra nueva candidatura, pues ninguna era buena particularmente.

Esperamos que vea la luz pública este documento para juzgarle aun cuando creemos no dirá nada nuevo.

La Alegría—Ante una muy regular concurrencia representóse anoche en el teatro de la Alegría el magnífico drama de Echegaray *El gran Galeoto*.

Los artistas que en su interpretacion tomaron parte fueron bastante aplaudidos, especialmente el señor Cortés, quien tenia á su cargo el difícil papel de Ernesto.

Inmigracion—La Comisaría General de Inmigracion despachó en el dia de ayer por los vapores *Tridente* y *Proveedor* 15 personas de ambos sexos, las que van á trabajar á las colonias de Santa Fé.

Por los ferro-carriles para la campaña, despachó 19.

La Oficina Nacional de Trabajo recibió 16 pedidos y dió colocaciones á 13 personas.

Eduarda Mansilla—Esta conocida señora, se encuentra en cama aquejada de una enfermedad al corazon.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Para el Andino—El Administrador de ese ferro-carril se ha dirijido al Ministerio del Interior proponiendo para contramaestre de los talleres del Andino á D. Cárlos Wackler.

Conducta aprobada—El Ministerio del Interior ha aprobado el proceder observado por el Departamento de Ingenieros al autorizar á D. S. Forgues para contratar en Europa los materiales siguientes:

Para el Ferro-carril Andino 1000 tubos de laton.

Para los pozos artesanos 40 tubos, 100 círculos.

Juez de Paz—Ha sido nombrado Juez de Paz Suplente de la Seccion 13 D. Fermin Fragueiro.

A licitacion—La Direccion General de Correos ha sido autorizada para sacar á licitacion el servicio de correos á caballo en los puntos siguientes:

De la Rioja á Chilecito, Famalina, Puerto Alegre, Hornillos, Vinchina y Guandacal.

Por mensagerías entre Reconquista y San Javier.

Traslado al Inspector de la Seccion 6ª—Llamamos la atencion de este Inspector Municipal sobre la herrería á vapor que existe en la calle de Salta y Belgrano, cuyo caño principal que comunica al motor, desprende los dias de viento una cantidad de materias que van á caer á las casas vecinas, causando como es natural grandes perjuicios.

Bueno sería que se hiciera efectiva la ordenanza que á ese respecto rige, mandándosele poner un condensador que evite la salida de esas materias.

Empedrado—Los vecinos de la calle de Córdoba entre Cerrito y Artes se han presentado á la Intendencia Municipal, solicitando el adoquinado de esa cuadra.

Se comprometen á abonar la cuota que á cada uno les corresponda por sus respectivos frentes.

Apertura de calles—El Sr. D. J. B. Hatways se ha presentado á la Intendencia Municipal solicitando la apertura de la calle de San Juan entre las de Herrera y Avenida Montes de Oca, Barracas al Norte, á objeto de facilitar la viabilidad de esa calle.

Al mismo tiempo ha pedido el adoquinado de la calle Herrera entre San Luis y Rando.

Venta de un buque—Por ante la Escribanía General de Marina se estendió ayer la escritura de venta del pailebot nacional *Siempre Benedicta*, de propiedad de D. Pedro Maravini á favor de D. Antonio Garviso, en la suma de 500 ps. m|n.

Rentas Nacionales—La Aduana de la Capital recaudó ayer en la siguiente forma 71553-36 pesos m|n.

Importacion: 56850-98.
Exportacion 3898-40.
En libros 10803-98.

En los dias que van del mes la misma recaudó: 1294011-05.

Vacuna para el Hospital de Niños—Ayer han sido remitidas por el Consejo Nacional de Hijiene para el uso del Hospital de Niños de la Capital, veinte placas de virus vacinicus.

Senadores Nacionales—Ayer no celebró sesion la Cámara de Senadores, por falta de número.

Junta Central de Lazaretos—Hoy celebran sesion los miembros de esta Junta á las 3 de la tarde con el objeto de tomar en consideracion asuntos de vital interés.

Inmigrantes del «Orion» y «Mateo Bruzzo»—Durante todo el dia de ayer la Comisaría General de Inmigracion se ocupó en hacer desembarcar los inmigrantes venidos por los vapores *Orione* y *Matteo Bruzzo*.

Ambos buques han introducido á estas playas mil seiscientas personas, las que actualmente se encuentran alojadas en el Hotel de la Capital.

Vamos andando—Tambien hoy es dia para ir viendo desfilar uno por uno todos los que indebidamente vieron puestos su nombres en las listas juaristas por obra y gracia de los encargados de su confeccion.

D. Manuel Bustamante, D. José Ceballos, D. José Barrientos, D. Bernardino Fleyre y D. Manuel Garay Acuña, piden rectificacion contra el abuso cometido poniendo sus nombres en esas listas.

Pocos juaristas deben quedar ya y los pocos que todavia no hayan pedido se les borre seguirán el patriótico ejemplo de los que ya han protestado.

«La Tribuna Popular»—Este importante diario de Montevideo y uno de los de mas aceptacion, ha publicado el retrato del Dr. Rocha y un notable artículo biográfico en el que demuestra las escelentes dotes que le adornan para Gefe del Estado puesto á que está llamado por su inmensa popularidad é influencia política.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Sábado 20 de Junio, la primera representacion de «Los sobrinos del Capitan Grant».

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi; Representante A. Cattaneo—Gran Compañía Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica—Hoy Miércoles 17 de Junio, espléndida funcion en que tomarán parte todos los artistas y concluirá con la pantomima «Cendrillon».

Theatro de la Gaîté—Skating-Rink—Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Hoy Miércoles 17 de Junio—Gran concierto por toda la compañía. Hoy la señorita y el señor Charloffky—«La casa verde».

PARA TODOS
A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion.

m26 perm

CONSULTORIO MÉDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
599 f. 1º perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

LICEO INGLÉS
336-SAN MARTIN-336
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gower-Bell 710.
116 m21 perm

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés al permanecer 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Olias, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales..........	3 por ciento	
Id particulares á prémio.	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca, Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomote, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
GÉNOVA » cargo H. Albect de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Sub-alpina é di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frinсaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depóts
HAMBURGO » cargo de Joh-Bersuberg Go sro y compañía
BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arzial, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Ballano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collolegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Cousigliacer, Camssobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Dello Stiviere, Catania Catanzaro, Coccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cervenato, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crema, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josca, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mondrisio, Mecate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molliterno, Mondovi, Monossol, Montagnana, Montellascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleccona di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mesquoi, Narini, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Ortenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Orzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Vulture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmaora, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Saviguaro di Romagna, Savona, Schio, Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . .	3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . .	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 6. y 90 dias en moneda de curso legal. . .	5 » »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado.	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . .	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . .	p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	» »
Descuentos de pagarés y letras será convencional	

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 80 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se hagan uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate o renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas en pública subasta, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le librará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo y lo relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de un año, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de diez id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 10,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAMIVER,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario.

(47 set. perm.)

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El deudor se obligará á pagar una anualidad que dura todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco.

La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca cancelada y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, las boletas de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estimacion, el gravamen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 1 á 15 de Enero—1 á 15 de Abril—1 á 15 de Junio—1 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su conocimiento tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

CIGARRERIA
LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarrería por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17 jn17 perm

A LOS TIPÓGRAFOS

Me es doloroso participarle á los que han residido en Montevideo, que acaba de fallecer repentinamente nuestro apreciable amigo y compañero de arte D. José Peon, quien desempeñó por repetidas veces diferentes cargos en la «Sociedad Tipográfica Montevideana», siendo actualmente segundo regente en la imprenta de *La Razon*.

Habiendo dejado como única herencia á su esposa é hijos, la única que el tipógrafo puede dejar al abandonar este mundo tan lleno de espinas, un buen nombre, somos de parecer que debemos de levantar una suscricion entre los tipógrafos que hayan ó no residido en Montevideo y que no se haya extinguido en sus nobles corazones el amor al compañerismo.

Los que deseen contribuir al socorro de la esposa é hijos de este malogrado compañero, pueden verse con el que suscribe.

Gustavo Marin.

Imprenta de EL DEMÓCRATA, Mayo 19 de 1885.

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo,
Secretario.

mó 29 perm.

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires
DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445
141 al5 ag. 16

CROMO LITOGRAFIA
—
L. GOUMAND
58—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035
152 al perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde as 9 hasta las 11
» » tarde desde las 1 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
ENTRE ARTES Y CERRITO

Aviso Oficial
Número 35
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de 72 hectáreas 57 areas 7 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Maximiano Campos, doña Cipriana de Ceferina Garay de Campos, Domingo Martinez y Eduardo Sims. La base de la venta será de pesos 1532-38 m|n, la legua.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exige el 10 por ciento sobre el importe total, como garantía—La Plata, Abril 13 de 1885.

IGNACIO FREYRE,
Oficial Mayor.

Por planos y todos los datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 148 a22 jl.15

Confitería y pastería
LA ARGENTINA
POR MAYOR y MENOR
—
GANDUGLIA HERMANOS
Especialidad en el ramo
La casa se encarga de servir Olios y casamientos.
Especialidad en tabletas de Mendoza.
54—Calle de Victoria—56
RECOBA NUEVA, BUENOS AIRES
144 al9 myl8

Sastrería Modelo
DE
BUTTI HERMANOS
ALTA NOVEDAD
Gran surtido de casimires ingleses, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc., etc. de estacion—Elegancia, Esmero y prontitud en todos los trabajos.
546—Rivadavia—546
BUENOS AIRES
125 m28 jn30

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas. Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

HOTEL
DE LA
NUEVA ESTACION
DE
JOSE BAYLACQ
Calle Piedad Nº 1377
Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. (Teléfono número 1636).
BUENOS AIRES
377—CALLE PIEDAD—1377
128 m29 jn31

84-FLORIDA-84
—
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero. Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA
—
Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.
LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
m31

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWXKY
39-Calle de Bolivar-39
—
SE ENCUADERNAN
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
17 o28 perm

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANO

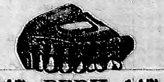

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7.(4)perm

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intervalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44
71 a17 perm

LA CANGUAGUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS
Sucursal: calle de [illegible] esq. 413
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de esta gran establecimiento, avisa que ha reducido los [illegible] á los precios siguientes:

Azúcar de Pará á 11 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 3 centavos la cuarta
Velas esteáricas 11 centavos el paquete
Idem idem 30 centavos [illegible] 1 libra
Idem imitacion á [illegible] y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 45 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 2 centavos libra
Idem fina el tarro de los arrobas 80 centavos
Idem de chancho 20 centavos
Aceite [illegible] 2 y 18 centavos libra
Idem [illegible] la 1/2 arroba 1-37 ps. m|n.
Idem [illegible] cuarta arroba 1-70 el [illegible]
Coñac legítimo: Martell 1-60 pesos m|n. y Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 25 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos cada
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Salmon 30 centavos el tarro
Ostras 25 centavos tarro
Té fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 15 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atadito por 5 cts.
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 3 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 3 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra.
Pasas de Corinto 15 centavos libra
Aceite en latas de 1/2 arroba 2-40 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca [illegible] pesos m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 20 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapolio 14 centavos el paquete
Alpargatas del país 30 centavos el par
Almidon francés en caja 18 y 25 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del país 8 centavos id
Chuño 10 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 28 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 35 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Platos grandes de porcelana 1-50 ps. m|n. docena.

Copas varios gustos 5 centavos una
Vasos 6 centavos una
Flor de harina 4 centavos libra
Nueces frescas 10 centavos libra
Ciruelas de tarro 80 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Pató 20 centavos id id
» cola 15 id id
Dulce de naranja de Bagley 35 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 20 centavos libra
Tablas de lavar 35 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 60 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
[illegible]
Vino Burdeos en botellas 30 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fosforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 5 centavos libra
Calentadores de lata 2 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca [illegible] 16 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 30 centavos uno
Escobas 18 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borraja 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 30 centavos botella

Gran surtido de loza y ferretería

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia.—Teléfono 1183 y 1117. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.
8 m17 perm

UNION TELEFONICA
SISTEMA
'Bell' perfeccionado
—
MAS DE 400 SUSCRITORES
En Buenos Aires!!
Mas de 3,500 de estos teléfonos
En uso en el Rio de la Plata
Suscricion............ 8 pesos m|n.
Casa de familia.......6-50 » »
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa á introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se la clasifican como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc. etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros sobre Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

[illegible] perm

RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 fr.
Ultima Medalla de ORO, Viena 1883
QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Conteniendo todos los principios de las 3 quinas
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo FERRUGINOSO
Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Instituto Mercantil

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 e6 md

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

CON BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno Frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LOTERIA DE

CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883

PREMIO MAYOR

16,000 pesos nacionales

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 milliares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de 1.50 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 30 cts

SE JUEGA EL SABADO 20 JUNIO 1885

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1/2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estractos se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan:

En Córdoba—Casa de la Administracion.

En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 96. 18 jn7 perm

Aviso Oficial

Número 34

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1893 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus linderos son: Emiliano Vasquez, Julio Philipps, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total como garantía. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina, á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.

IGNACIO FREYRE.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 145 a21 jl.13

Confitería y Pastelería

AMERICANA

DE

Sanguineti y Carcagno Hnos.

808—CALLE DE CANGALLO—808

ESQUINA GARANTIAS

Servicio esmerado en Café, Thé, Chocolate y lunch. Se hacen fuentes, bandejas y ramilletes de todas clases, servicio para Bautismos y casamientos. Gran surtido de frutas, dulces, bombones, confites, pastillas estrangeras y del país. Vinos finos y licores de todas clases, fiambres y conservas, surtido general. Cartuchos y cajas de lujo para regalo. La casa ofrece todos los artículos del ramo á precios acomodados. 146 a2? my21

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.

Diamantes de grabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.

» » para grabar con diamantes con tira-líneas.

» » balustre, con lapiz y tira-líneas.

Rueditas para grise.

Acero para plumas, del mas fino.

Lapiceras litográficas.

Gelatina en hojas.

Papel granea do para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.

Tira-líneas

Papel pelure.

» china.

» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vanhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

OFICINA DE

Tierras públicas

Por disposicion superior se cita á los herederos de don Agustin Acosta, á fin de que dentro del término de 10 dias comparezcan á estar á derecho y evacuar la vista que se les ha conferido en el espediente seguido por D. Pedro Bidalem sobre compra de un terreno en Monsalvo, bajo apercibimiento.

La Plata, Junio 5 de 1885.

Antonio O. Iriarte. Escribano Mayor de Gobierno.

14 jn7-27

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, habido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

SASTRERIA

LA MODA

59--Victoria--59

(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de alta novedad para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y completamente al gusto del comprador; porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor exactitud y puntualidad, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32 $ m/n.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 34 » »
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58 » »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30 » »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 31 » »
Pantalones	4 á 10 » »
Surtido en 240 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad	5 á 10 » »
Trajes de niños	4 á 10 » »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1900 Sobretodos surtidos	10 á 24 $ m/n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16 » »
Chalecos de fantasía	4 á 6 » »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m/n. docena	2-50 uno
II. Calidad	24 » » »	2-00 »
III. Calidad	20 » » »	1-60 »

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

147 a22 jl.21

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu 102.

EL FILON DE LA FORTUNA

147-PERU-147

Objeto de esta casa

Compra y vende campos, terrenos, haciendas, islas y casas, desde una insignificante fraccion hasta la mayor que se presente. Recibe los mismos para arrendar y ofrece en arrendamiento.

Cambia campos por casas y terrenos, y vice-versa.

Efectúa ventas en remate.

Recibe y dá dinero sobre hipoteca.

Vende leguas de campo y terrenos desde 500 pesos legua hasta 5 millones al contado y desde un año á 20 años de plazo.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 50 y 25 pesos m/n. al contado y hasta diez años de plazo.

Se encarga de efectuar descuentos de los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario y particulares.

Compra y vende concesiones para colonias y cualquier otro objeto, así como títulos y todo papel que represente valor.

Y en resúmen, efectúa cualquier operacion lícita que se le confie á comision ó por su cuenta.

Cuenta con personal idóneo para el desempeño de su cometido en los pueblos de campo en América y en Europa.

Recibe órdenes por escrito ó verbalmente.

Atiende de 8 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta y trabajo

5 m20 jn24

Notable

VENTA DE TIERRAS

Pongan atencion que conviene:

Vendemos como 500 leguas de campo en distintos puntos de la República y de la Provincia.

Hemos terminado la venta de la primera fraccion y seguimos con las demás que nos restan.

En Bahia Blanca, Lincoln, El Colorado, Rio Negro, Nueve de Julio, Limay y Nauquen, Las Manzanas, El Chaco, Misiones, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero y en fin en mil otros puntos á una legua arriba de Estaciones de Ferro-Carril, una cuarta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 hasta 20 años de plazo, desde 500 pesos legua arriba.

Damos informes de como son y nos encargamos de compras de los campos en Limay y Nauquen gratis para nuestra clientela.

Vendemos Chacras en Quilmes, Lincoln, Lanuz, Belgrano, Lomas y en otros puntos como Mendoza á 25 y 50 pesos nacionales de 100 á 150 manzanas y á 10 años de plazo.

Aprovechen esta época que se presenta para comprar tierras baratas y con tanta comodidad para el pago, que poco vá á durar.

Fíjensen que las tierras siempre suben y es el único bien produce sólidas fortunas y bien seguras: las tierras no piden pan pero dan. Ocurrir por mas datos y prospectos detallados al—

Filon de la fortuna

PERU 147

De 8 de la mañana a 6 de la tarde los dias de fiesta y de trabajo.

m27

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

ED. HERMANOS ED.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo

A las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Mártes	» SILEX
» Miércoles	» VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Juéves	» SATURNO
» Sábados	» JUPITER y OLIMPO

Para el Salto y escalas,

á las 10 a. m.

Los Mártes	v por RIO DE LA PLATA
» Juéves	» COSMOS
» Viérnes	» SILEX
» Sábados	» VILLA DEL SALTO
» Domingos	» SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con os vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SABADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1° sale de la Estacion Central, á la 1 [illegible] conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 30 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente. Reconquista y Cuyo

100 a 25 perm

PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volúmen. Estas píldoras son escasamente mayores que los granos de mostaza.

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la construccion, alimento ú ocupacion. Para la Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos, dolor en las regiones de la riñones, fiebres internas, sensaciones penosas en el estómago, golpes de sangre en la cabeza, tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En la aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la economia animal es universal, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y están encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados laxantes alterativos ó purgantes estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. Se vendan por todas las droguistas.

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

ESTANCIEROS Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta abierto en esta Capital con fabrica de sellos de goma [illegible] perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos Fechadores, Numerarios de resortes, relojes y prensa para bolsillo son brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 498 ell

EL PASO DE VENUS

Gran baratillo

De comestibles

Y BEBIDAS

DE

TITO Y CESAR LARDITO

Paraguay 377, 379 y Libertad 398

SUCURSAL

GENERAL BROWN 306 BOCA

Los dueños de este Establecimiento avisan á su numerosa clientela y al público en general que habiendo rebajado los precios de muchas mercaderias y habiendo reducido las ventas á moneda nacional dan un detalle para que se enteren de los precios que van en seguida:

Azúcar de Paris 11 y 12 centavos
Id de Tucuman 1ª 10
Id id 2ª 8 centavos
Arroz glacé 1ª 6 y 8
Id Bremen 5
Rica yerba paraguaya á 12, 16 y 20
Id id extra á 25
Yerba argentina 1ª 14
Flor de harina 4
Harina de maiz 2 y 3
Trigo de Chile 6
Canela 10
Fideos amarillos 1ª 10, id blancos 8
Fariña 4
Almidon francés 12
Id Americano 10
Galletitas Lola 26
Id la Patti 20
Id surtidas 14
Velas estearinas 16
Id dobles 24
Velas molde 1
Id de baño 6 por 4 centavos
Grasa de vaca 1ª 9
Id de chancho 25
Olio Palmitina 1/4 arroba 80
Jabon en barras 12, 16, 20 y 24
Espelmas de colores 24
Nueces frescas 8
Almendras 20
Castañas secas 6
Pasas de higo 12
Ciruelas en tarros, frescas 32
Café molido 30
Id crudo 20
Café cebada, el paquete 8
Chocolate Menier 44 y 60
Fósforos, la docena 20
Alpista 4
Porotos colorados 4
Alberjas 2
Orejones con carozo 5
Té en paquetes 12 y 16
Te magnolia 75
Dulce membrillo 12 y 16
Dulce jalea en cajas 16
Id guayaba 16
Aceites italianos 24 y 28
Aceite Plañol en botellas 40 y 50
Kerosene brillante, 6 cuarta
Sardinas en cajas 10 y 16
Anchoas; 24 libra
Atum en tarros 25 centavos tarro
Petipuá 25, tarro
Pimientos de Calahorra 25
Mostaza inglesa, marca Toro 25
Paquetes de tapioca de 1/2 libra 12
20 mechas para la cocina 4
F[illegible] ingleses, 10 cajas 5
[illegible] tarro frescas, 28 tarro
Miel de abeja 25
Sal fina 20
Sal gruesa, 1 centavo libra
Vino de Asti blanco y negro, botella
Aniseto 25 id
Vermouth Torino 32
Licor de menta 25 id
Encurtidos 25 centavos tarro
Salsa inglesa, 32 tarro
Cebada inglesa, 15 libra
Anis de Mayorca, 16 cuarta
Caña blanca, 12 id
Aguardiente 18 id
Vino francés 18 id
Vino Carlon 14 id
Vino moscatel blanco 12 id
Vino priorato 18 id.

Un grande y variado surtido en lozas, porcelanas y cristales, ferretería y hojalatería, quincallería y artículos de bazar á precios non plus ultra.

(ULTIMA HORA) — 1,000 palmatorias de cristal de 40 centavos á 20 cent. una.

NOTA—La casa tiene personal y carro para remitir las mercaderias á domicilio y á las estaciones gratis. Para mayor comodidad de mi numerosa clientela pueden hacer los pedidos por teléfono—Union Telefónica N° 3857.

166 my12 jal6

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

DESCUBRIMIENTO

MEDICO DE ORO

DEL DR PIERCE

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los Humores desde la peor Escrófula hasta las Ronchas, Barros, y otras Erupciones comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofríos alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda le Obstrucciones a el Higado ó Rebosos de Follis. En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la Consuncion, ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
Central	6 50, 9 40	Mixto 10 10, 12 0, 12 0, 1 35, 4 30, 4 50, 5 30, 5, 6 45, 1 15 [illegible]
Retiro	6 58, 9 48	10 23, [illegible]
Recoleta	7, [illegible]	10 28, [illegible]
Palermo	7 7, 9 57	10 32, [illegible]
Belgrano, llegada	10 5	[illegible]
Id salida	7 15	10 45, 12 1, 12 18, 4 0, 4 48, 5 15, 5 45, 8 3, 1 3 [illegible]
Nuñez	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]
Olivos	7 30	11 0, 4 15, 5 28, 8 5 [illegible]
Martinez	[illegible]	[illegible]
San Isidro	7 45	11 15, 12 35, 12 45, 4 30, 5 8, 5 40, 6 10, 9 5 [illegible]
San Fernando	6 35, 8 0	11 30, 12 43, 12 55, 4 45, 5 17, 6 15 [illegible]
Muelle San Fernando	6 45	12 50 [illegible]
Tigre	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
Tigre	6 20, 7 0, 8 20, 8 55	10 3, Mixto 1 5, 3 5, 6 40 [illegible]
Muelle San Fernando	[illegible]	4 10
San Fernando	6 30, 7 10, 7 10, 8 27, 9 3	1 37, 1 10, 3 18, 3 15, 6 48 [illegible]
San Isidro	7 20, 7 20, 8 3?, 9 11	10 48, 1 35, 3 30, 7 0 [illegible]
Martinez	[illegible]	10 53
Olivos	7 30, 7 30, 8 50	11 0, 1 50, 3 45, 7 13 [illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]
Nuñez	[illegible]	[illegible]
Belgrano	7 45, 7 45, 9 5, 9 30	10 15, 11 15, 2 10, 4 0, 5 5, 7 28, 5 0 [illegible]
Palermo	[illegible]	11 23, 2 18, 4 8, 5 13, 7 34 [illegible]
Recoleta	[illegible]	11 27, 2 25, 7 38 [illegible]
Retiro	8 2?, 8 2, 9 22, 9 42	10 32, 11 32, 2 32, 7 43 [illegible]
Central	[illegible]	11 40, 2 40, 7 51 [illegible]

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 15
Retiro	7 34	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 18	3 48	4 38	5 8	6 4	7 13	9 8	v
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 48	3 23	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	v
Palermo	7 47	10 1	11 47	1 27	2 17	2 52	3 27	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	9 25	—	—	—
Belgrano, llegada														
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	—	—	—	—	—	5 [illegible]	—	7 30	9 25	11 35
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	v
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	v
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	v
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 1	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20	12 3

(Domingo Solamente. Véase abajo)

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	—	4 35	—	6 0	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	—	v	—	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	—	5 25	5 55	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 [illegible]	3 43	4 5	4 28	[illegible]	5 10	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	[illegible]	3 48	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	[illegible]	3 52	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 42	7 12	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	[illegible]	4 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 50	7 20	7 55	10 21

. Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano pero durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viaje hasta Tigre los dias Domingos solamente, tomando en las estaciones donde fuera necesario.

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores que salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

Trenes expresos.

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m/n al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 10.3 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrá de Central á las 3.35 y 4.50 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.

Estacion Central, Abril de 1885

LA ADMINISTRACION.

143 my6 perm

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD N° 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

Portalis Freres, Carbonnier y C.

106--PIEDAD--106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para ingenios de azúcar y destilerias—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-cárriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO FABRICA A VAPOR

Piedras 337 BUENOS AIRES Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.

6g f11 perm

ANTI-GORDURA ALLAN

[illegible]

LA SEÑORA CORPULENTA: ¿Como haré para para[illegible]?

LA COMPAÑERA.—T[illegible] el Anti-gordura como hice yo.

[illegible]

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el Anti-gordura Allan, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del Anti-gordura Allan, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Servanos Vds. enviarnos una docena á seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del Anti-gordura para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la Botanic Medicine Company [illegible] de 1879:

"Tres botellas del Anti-gordura han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elba, Prusia, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 15 de Junio de 1879:

"Tengo mucho placer en informarles que con seis botellas de vuestro Anti-gordura Allan que he tomado, peso diez libras menos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Londres, 30 del Setbre., 1878. A la Botanic Medicine Company.

"Sres. [illegible] Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana [illegible] medio. Lo he recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra servidora, W. C. Deton."

La Botanic Medicine Company ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba espresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para [illegible] corpulencia.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. [illegible]

"Modo de administrarlo [illegible]"

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Londres, W. C., Inglaterra, Unicos propietarios.

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Fernandez por el término de quince dias, para que por sí ó por apoderado, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le sigue don Pedro Lecumberry por cobro de pesos, en representacion de los señores José Nuñez Hermano y Compañía, bajo apercibimiento de procederse como corresponda.

Tapalqué, Junio 3 de 1885.

Aurelio J. Arpiazú.

11 jn6-21

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Manuel Gaete y doña Manuela Galeano, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Giles, Mayo 20 de 1885.

Julio Sdroni, Juez Suplente.

8 m31 jl5

REMATES

Adolfo Massot

JUDICIAL DE

1,100 OVEJAS Y MUEBLES EN RANCHOS

Pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Herrera

El Domingo 5 de Julio

A la una de la tarde

Venderemos en remate público, al contado, por órden del señor Juez de primera Instancia de la Capital de la Provincia doctor don Julian Barraquero, y como pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Herrera, en el mismo establecimiento ubicado en el cuartel 1° del Partido de Ranchos, la cantidad de

1,100 ovejas al corte

mas ó menos, tasadas á un peso nacional cada una, 14 caballos de silla y setenta yeguas al corte, 1 marca de fuego con boleta, 1 boleta de señal, 1 marquesa de madera, 10 sillas de madera, 1 carro con arreos correspondientes, 2 mesas, 1 freno de plata, 1 par estribos de plata, 1 bombilla plata y oro, 1 [illegible], 1 máquina para estirar alambre, 1 docena cueros lanares, 1 juego botones de plata, 1 arma de fuego, 1 lote de loza, tinas, bateas, postes, estacones, lienzos de corral, 1 cuchillo, útiles de cocina, y una cantidad de diversos enseres que no detallamos por su estension.

El remate se efectuará en el mismo campo de Herrera, bajo la base de las dos terceras partes de las tasaciones.

Por mas datos á la secretaría de don C. S. Langenhein ó á nuestro escritorio en La Plata, Boulevard 9 de Julio frente á la Municipalidad. jn12-jl5

José A. Chaves

EL LUNES 15

DEL CORRIENTE

A LAS 10 A. M.

En los Galpones

DEL

FERRO-CARRIL DEL OESTE

(11 DE SETIEMBRE)

DE ARTICULOS DIVERSOS

PROVENIENTES DE

RESAGOS

De las estaciones

45 jn10-15

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 3 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 11—Domicilio, Cerrito 470.
Almanza y Acosta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 13 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Alfrasoy y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, y gran variedad de clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Carlos A. Davis—Contador público—Bolivar 18.—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 436. jlo 30
Dr. Cárlos Delcasso—Abogado—Calle Chacabuco 91 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 14.
Guillermo A. Pereira—Escribano Público—Victoria 3 (altos) 40—Domicilio, Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Falcón—Abogado—Estudio: San Martin 76—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 13.
Ernesto Mondy—Introductor de cigarros Habanos—Maipú 101.
Faustino Albonea—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 65.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular: Paraguay 331.
José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 34—Domicilio particular: calle Piedad 688. 3 m17 perm
Juan Rissotto—Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 mr31 jn31
José Uttoncello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 ma5 jn 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 222 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 á Pasaje Roverano, pieza 36. 1ng jlg
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 70.
José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 361.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 13 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muzlera—Abogado—Estudio: Alsina 93.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas—Procurador público—Victoria 13 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 40 esquina á 4.
Flora y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 3 y Victoria 13.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 82.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 133.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Cumparsita», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 135. 121 m25 jn 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 1 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 604.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Tomas Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salon á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND Hº HERMANOS EMPLOMADURAS
ANTES

AGENCIA DE **Mensagerias** de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuenaga.
Empresarios Adolfo Cabrera y Ca.
Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.
Empresarios Rodriguez y Bernaola.
Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario Aniceto Larre.
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario Leon Araur.
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario Gonzalez.
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Capilla).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viernes.
Empresario Santiago Guilbergon.
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, por mes, con magníficos caballos y elegantes cocheros. Dirigirse á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias de Mauro Cabrera». 135 d perm

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia Blanca
el Vapor PAQUETE NACIONAL
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m. Admitiendo cargas, pasageros y encomiendas.
Para informes, diríjase á la agencia.
Calle 25 de Mayo Nº 77
233 d 23 perm

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL.

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6 fto

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cª

CORRALON DE FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745-RIVADAVIA-747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE DE LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y esplendido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adornará su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hacer muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir ordenes por el telefono Nº 217 y panteléfono Nº 507. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.
Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon exquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

ESCRIBANIA NACIONAL y PROVINCIAL DE F. G. BECHER Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado. La mi combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro platearia hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cromwell

44—Rivadavia—44

Talabarteria Y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alquiler de todos los tamaños y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben encargos de artículos de novedad y calidad de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES — ESTACIONES — Boletos

[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para ir de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera el Tren 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en Trenes 14 ó 18.—Los de Almagro, Caballito, Flores, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Rodriguez, para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 33	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 13x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 30	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 40x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 43	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 30	6 45x	7 55
Ituzaingo	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 30	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	TREN 3	Regresos ESTACIONES	TREN 14
							A. M.		A. M.
						Once	7 0	San Nicolas	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25	Rojo	8 35
						Id. salida	8 35	Conesa	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2	2 05	Azcuenaga	9 30	Junin	7 40
4 05	2 00	5 80	3 80	3 5	2 ..	San Antonio	9 45	Roca	8 0
3 50	2 40	6 65	4 60			Duggan	10 20	Echeverria	8 30
3 95	2 70	7 55	5 10			Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20			Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30
5 20	3 50	9 85	6 65			Viñas	12 10	Pergamino llegada	10 0 — 10 0
5 65	3 85	10 70	7 30			Anchorena	12 40	Id. salida	10 15
6 10	4 15	11 55	7 90			Pergamino llegada	1 5	Anchorena	10 40
						Id. salida	1 20 — 1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50			Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20			Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 35
7 65	5 20	14 5	9 85			Echeverria	2 30	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45			Roca	3 20	San Antonio	1 15
8 90	4 65	16 65	10 80			Junin	3 40	Azcuenaga	1 50
[illegible]	4 55	12 65	8 65			Acevedo	1 50	C. Keen	2 10
7 20	4 85	13 70	9 20			Conesa	2 20	Lujan llegada	2 45
7 35	5 10	14 30	9 70			Rojo	2 45	Id. salida	2 55
8 10	5 50	15 4	10 45			San Nicolas	3 15	Once	4 50

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS — REGRESOS — ESTACIONES — BOLETOS

[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 12, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	Tren 5	Tren 13	Regresos ESTACIONES	Tren 4	Tren 11
							A. M.	P. M.		A. M.	A. M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Cason	..	11 25
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	11 45
1 50	0 70	1 85	1 50	1 30	0 85	G. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 15x
1 80	0 90	2 75	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 50
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	1 15
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	5 25	1 35
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 0
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	2 30
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	3 5
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	G. Suarez	7 20	3 30
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	7 30	3 40
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cason	1 10	..	Id. salida	7 45	3 55
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	9 0	4 50

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el Lordon y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia y Drogueria de Cromwell

44—Rivadavia—44

FENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo quita el dolor y no deja volver el mismo. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA Y SCHIAFFINO
90—FLORIDA—90

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

143—SUIPACHA—143

Es el establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales ciudades de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
Grandes cilindros recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision se hacen la compresion y el enrarecimiento del aire, el que rico en oxigeno y de conocidas cualidades y se tienen la dilatacion y la presion barométrica de las mismas y pueden naturales mas propios para la cura de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, los enfisemas, anemia y catarro crónico.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion, para pulverizar el agua del mar y otros liquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias balsámicas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónica, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavaje local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 4 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
65 426 874 1657 2447 3266 4654 5363
93 660 967 1926 2331 3209 5130 6146
113 716 1236 2313 3037 4201 5135 6200
350 837 1450 2360 3112 4776 5181 6238
6334 6355

Série A de 400 pesos fuertes
80 6858 12801 17499 23654 27524 31913
173 6880 13685 18256 23978 27558 31951
660 6890 12686 18418 24223 27614 32023
771 7409 13147 18855 24586 28007 32046
1825 7507 13148 19517 24589 28467 32477
3825 8226 13868 19688 24777 28870 32404
3891 8443 13978 20227 24841 29056 32550
4034 8542 14241 20519 24901 29346 33464
4637 8933 14941 20792 25056 29570 34200
4828 9166 15031 20925 25345 29633 34829
4969 9618 15771 21619 25636 29806 31627
5051 10134 5923 21671 2 774 30069 34685
5236 10238 16431 21849 29838 30097 35226
5479 10428 16700 22130 26445 30529 35278
5769 11022 16851 22151 36365 30618 35361
5850 11222 17202 22845 27251 30716 36359
5952 11320 17229 23133 27333 31349 37090
6129 11835 17266 23282 27354 31538 37136
6355 11924 17485 23273 27464 31820 37401
37795 37891 38012 38132 38264 38336 38715
38710 38822 38873 32201 38297 39306 39436
39456 39594 40150 41339 41066 41279 41593
41791 42006 42213 42216 42567 42867 42882
43141 43508 43710 44230 44270 44841 45785
45916 45968

Série A de 200 pesos fuertes
461 635 2430 2726 3169 3451 3558 3872
543 930 2652 2959 3332 3473 3614 4000
561 1102 2725 3129 3422 3524 3781 5015
5082 5149 5992 6066 6336

Série A de 100 pesos fuertes
50 1510 2269 3186 2863 5891 6663 7181
252 1361 2680 3203 4599 6031 6919 7229
408 2216 3147 3659 5331 6257 6975 7382
7718 7861 8615 8880 9021

Série A de 50 pesos fuertes
51 042 2194 2325 2751 3079 3788 3881
618 1001 2207 2805 3075 3142 3739 3932
722 1061 2388 2656 2991 3206 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
176

Série B de 400 pesos fuertes
1 182

Série B de 100 fuertes pesos
5 81 114 153 175 207 252

Série C de 400 pesos fuertes
100 222 429 517 839 1453 1585 1749 1836
129 237 448 572 845 1504 1526 1753 1871
136 243 485 696 1015 1516 1786 1825 1883
155 402 536 745 1022 1519 1740 1835 1889
1901 1914

Série C de 100 pesos fuertes
10 46 443

Série D de 400 pesos fuertes
3 21 59 76 92 137 223 151 350 435 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 41 60 78 113 161 179 185 193 203 238

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2371 4691 5882 7410 8125 9880 10834
1283 2763 4931 6308 7431 8427 10171
805 3775 5027 6916 7530 8924 10193
1828 3835 5276 7294 7639 9132 10415
2195 4865 5342 7295 7889 9226 10544

Série E de 400 pesos fuertes
114 2202 3012 4139 5588 6835 9532 8860
146 2203 3036 4620 5826 6914 7619 8748
223 2527 3214 5227 5950 7288 7821 8815
267 2614 3382 4948 5955 7059 7704 9039
323 2612 3558 5175 6219 7202 7813 9178
1058 2635 3491 5406 6318 7297 7943 9225
1145 2739 3552 5293 6388 7290 7852 9333
1116 2753 3719 5375 6526 7530 7889 9450
1555 2820 3801 5529 6634 7858 8242 9532
1549 2935 3805 5435 6785 7711 8343 9746

Série E de 200 pesos fuertes
486 1344 1810 2173 2834 3151 4288 4899
637 1349 1810 2370 2765 3253 4368
628 1383 1825 2232 3247 3891 4445
921 1462 2025 2231 3243 3930 4593
994 1467 2024 2281 3394 4065 4674
1090 1248 1976 2592 3441 4150 4689
1123 1656 2146 2761 3410 4238 4835

Série E de 100 pesos fuertes
85 353 838 1132 1752 2469 2918 3520
260 493 938 1450 1782 2540 3024
278 525 978 1494 1821 2653 3293
301 533 1035 1614 2024 2759 3418
302 541 1237 1643 2142 2847 3430
330 625 1238 1707 2257 2892 3471
345 788 1353 1858 2395 3016 3533

Série E de 50 pesos fuertes
[illegible]

Série F de 1000 pesos moneda nacional
31 957 1473 4107 3900 4628 4972 5606
127 1040 1645 4011 5017 4347 6044 3910
387 1380 2108 3085 3313 4794 3504 6830
6077 6457 6853 6859 7620 7820

Série F de 100 pesos moneda nacional
[illegible]

Série F de 200 pesos moneda nacional
4 121 406 537 880 1017 1137 1585 1710
71 130 367 705 890 1957 1149 1825 1848
84 159 375 817 936 1083 1190 1828 9438
90 188 388 830 983 1108 1270 1883 4119
2158 2226 2287 2395

Série F de 100 pesos moneda nacional
175 601 1461 2098 3359 4201 5941 7444
252 660 1463 2753 3028 4306 5633 7178
353 705 1750 2705 3324 4390 5916 7181
386 796 1760 2767 4539 4454 5995 7286
432 816 1773 3048 3850 4964 5999 7300
891 831 1776 3069 3958 4865 5154 7315
512 906 1839 3094 3900 4807 6567 4546
531 1005 1832 3120 4094 5103 6351 7410
534 1071 2050 3295 4044 5203 6360 7626
537 1355 2551 3324 4133 5163 6484 7704
547 1360 2681 3303 4241 5506 6475 7918
7981 7067 8136 8179 8709 8332 8474 8604
8544 8609 8738 8788 8828

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 719 1110 1685 2339 2852 3405 4069
42 783 1210 1937 2358 3112 3439 4070
53 811 1293 1364 2061 3142 3490 4085
151 890 1491 1360 2066 3154 3590 4096
178 934 1510 2249 2300 3245 3583 4231
416 906 1837 2068 2330 3337 3781 4305
447 1032 1851 2274 2500 3339 3763 4709
525 1037 1853 2444 2900 3366 3779 4331
580 1004 1861 2478 2894 3353 3850 4341
3344 4364 4374 4430 4203 4616 4936 4743
4810 4844 4860

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
329 656 1377 1408 1913 2494 2805 3008
310 1311 1398 1482 2388 2939 3281 5179
6578

Série A de 400 pesos fuertes
43 4329 7067 11591 15207 19023 24875
463 4747 7971 11635 15261 20310 25470
583 5213 7978 11658 15247 20751 25714
880 5273 8045 11906 15236 21420 25731
963 5269 8047 12014 15314 21590 25983
1109 5276 8078 12473 15560 21708 26349
1111 5360 8155 12704 15776 21717 26559
1113 5365 8332 13132 15878 22224 26667
1116 5935 8393 13237 16118 22515 26845
1486 6245 8600 13630 16613 22575 27008
1626 6594 8644 13698 16615 22756 27290
1627 7510 8658 13760 17201 22995 27505
2282 7585 9029 13820 17600 23236 27606
3154 7642 9359 13883 18434 24393 27774
3351 7682 9418 14140 18541 24831 27868
4331 7620 9423 14855 18617 24549 28163
4175 7943 9816 15154 18935 24658 28329
4194 7763 10040 15058 18962 24935 28508
4195 7966 10045 15701 19725 24570 28590
28920 28910 28911 28976 29279 29338 29645
29659 29904 30110 30455 30656 31664 31594
31998 31760 31939 32900 32950 32945 33259
33272 33754 33813 37063 37491 33615 39017
39839 40537 41143 41823 43334 42470 43779
43037 43283 43841 43546 43688 43911 44237
44332 44825 45316 45321 45384 45756 45963

Série A de 200 pesos fuertes
163 241 620 230 2231 2307 2815 3371 3912
176 442 620 1454 2230 2430 2911 3378 3914
192 618 802 1860 2342 2479 2927 3460 3979
4013 4149 6161

Série A de 100 pesos fuertes
183 920 1296 2860 3403 4186 5118 1460
315 920 1423 2844 3508 4312 5120 5556
403 994 1925 3168 3584 4444 5121 5585
880 999 2046 3438 3743 4463 5121 5592
881 1011 2075 3352 3868 4630 5157 5808
900 1351 2088 3386 3929 4650 5225 7187
918 1202 2083 3365 4104 5117 5429 7701
7716 5757 8825 9007 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 269 485 683 829 1012 1183 3043 3052
157 275 603 763 837 1044 1234 3184 3634
166 276 665 765 933 1172 2036 3520 4051
3855

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 686 763 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 234

Série C de 400 pesos fuertes
800 806 1483 1826

Série D de 500 pesos fuertes
168

Série E de 1000 pesos fuertes
172 1765 5199 6996 8198 1669 9835 10270
177 2302 3248 7180 8290 9084 10063 10271
198 3294 5536 7241 8554 9144 10107 10384
1253 3635 6090 7389 4561 9369 10118 10408
1281 4456 6611 7613 8588 9656 10138 10484
1749 5369 6639 8043 8611 9728 10268 10488
10489 10630 13824

Série E de 400 pesos fuertes
18 1639 2900 3749 4419 5853 6304 7096
246 1848 3041 3758 4549 5782 6398 7122
819 1976 3147 4023 4656 5320 2737 7247
1072 2126 3168 4497 4760 5627 6728 7324
1272 2477 3213 4101 5061 6078 6731 7722
1238 2634 3224 4326 5226 6141 6814 7813
1361 2746 3352 4344 5323 6223 6919 8259
1415 2872 3357 4368 5313 6285 6927 8449
1542 2881 3476 4412 5481 6259 7095 8455
8480 8522 8534 8715 8714 8999 9274 9354
9523
9637 9710 6718

Série E de 200 pesos fuertes
899 1509 1580 2142 2148 3142 3459 4510
1157 1510 1945 2153 2687 3219 4221 4528
1483 1574 2055 3358 2726 3245 4429 4537
4945 4970

Série E de 100 pesos fuertes
228 1760 2521 2648 2735 2912 3021 3062
313 2138 2557 2658 2747 2929 3034 3072
415 2142 2610 2680 2775 2963 3036 3066
588 2481 2611 2685 2780 3003 3046 3088
1311 2501 2614 2686 2801 3005 3051 3097
1525 2512 2616 2704 2948 3016 3057 3100
3110 3274 3178 3199 3253 3332 3490 3503
3560 3604

Série E de 50 pesos fuertes
39 685 1924 1386 2340 2512 2668 2776
42 698 1582 2224 2454 2515 2722 2777
49 766 1583 2236 2582 2565 2729 2784
492 877 1879 2241 2583 2624 3746 2811
548 1243 1359 2252 2610 2673 2756 2839
2888

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 1235 2791 5867 5860
968 2264 4438 2825 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
1911 3249 3829 3920 3376 3887 3957 3485
2410 4461 3880 3623 3832 3860 3825 12301

Série F de 200 pesos moneda nacional
809 991 1135 1307 2363 3888

Série F de 100 pesos moneda nacional
350 370 488 2371 3157 3920 5035 5692
311 384 2042 3200 3382 3470 5088 6021
345 453 3043 3357 3405 3490 5536 6055
6893 6813

Série F de 50 pesos moneda nacional
322 333 735 936 1538 1884 2560 2574 3223
325 385 854 1035 1547 1885 2568 3520 4150
4248 4855

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.

José M. La Fuente
Secretario.